

2.43. Especie A108. *Tetrao urogallus* (Urogallo)

Especie paleártica que se distribuye desde el suroeste de Europa hasta el este de Siberia. Las poblaciones más abundantes y mejor conservadas se localizan en los bosques boreales. En el sur y centro de Europa su área de distribución se ha reducido de forma constante desde mediados del siglo XX, contando actualmente con poblaciones muy fragmentadas y formadas por un número muy reducido de ejemplares, por lo que su persistencia en estas zonas no está asegurada a medio plazo. Se estima que la población europea está compuesta por 660.000-1.250.000 parejas, mientras que en España se estimó la presencia de 1.800-2.000 ejemplares adultos en 2001, de los cuales unos 500-600 se distribuían por la Cordillera Cantábrica y unos 1.400 por el Pirineo (Canut et al., 2003). En la Cordillera Cantábrica la tasa de ocupación de los cantaderos ha pasado de un 85%, en el año 1982 (700 cantaderos monitorizados), a un 45% en el año 2.000, por lo que se estima que la población se redujo entrono al 50% en esos 18 años. En el Pirineo se ha descrito un retroceso similar, pasando de 942 machos adultos en 1989, a 689 en el año 2.001 (Canut et al., 2003). Se trata de una especie muy fiel a sus cantaderos y muy ligada a la presencia de arandaneras.

2.43.1. Área de distribución

Atendiendo a los datos expuestos en la *Memoria Técnica Justificativa del Plan de Recuperación del Urogallo en Cantabria* (Gobierno de Cantabria, 2007C), en 1960 esta especie contaba con unos 57 cantaderos ocupados en la región. Estos cantaderos se distribuían en 7 sectores principales: 1-Bárcena Mayor, 2-Palombera, 3-Polaciones, 4-Sierra de Híjar, 5-Pesaguero, 6-Sierra de Peña Sagra Norte y 7-Camaleño-Vega de Liébana. En la década de los sesenta se comenzó a describir la regresión continuada de su área de distribución en Cantabria y el fraccionamiento y aislamiento de sus territorios. El retroceso sufrido por esta especie hizo que 20 años después, en 1.982, el grueso de la población de urogallo en Cantabria se localizase en tan solo 2 sectores (Puerto de Palombera y Camaleño-Vega de Liébana). Ese año se constató su desaparición de los sectores de Polaciones y Campoo y además se observó que los sectores de Bárcena Mayor y Peña Sagra tan sólo mantenían un cantadero ocupado (Fig. 74). La tendencia regresiva del área de distribución del urogallo en la región se confirmó en los años posteriores. En los censos realizados durante los años 1988 y 1989 se siguió observando un proceso de rarificación, principalmente en el sector de Palombera, donde únicamente se detectó la presencia de cinco machos (Gobierno de Cantabria, 2007C). Ya en el año 1997 se describió su desaparición de los sectores de Palombera y Bárcena Mayor, así como el fraccionamiento del sector Camaleño-Vega de Liébana, al aparecer desocupados los cantaderos de Robea y Prao Llarna-Melecía. En los censos realizados en 2003-2006 sólo se detectó la presencia de machos en tres cantaderos localizados en Camaleño y Tresviso y de forma esporádica en un cantadero situado en el sector de Vega de Liébana. Los últimos datos disponibles indican la presencia de 4 áreas de canto en toda la región. Éstas están repartidas en los sectores de Camaleño-Vega de Liébana y Tresviso, los cuales están separados entre sí por decenas de kilómetros. Cabe mencionar que en el año 2005 se localizó la presencia de 2 hembras en el sector de Polaciones, en el cual la especie no se había citado desde el año 1994 (Gobierno de Cantabria, 2007C).

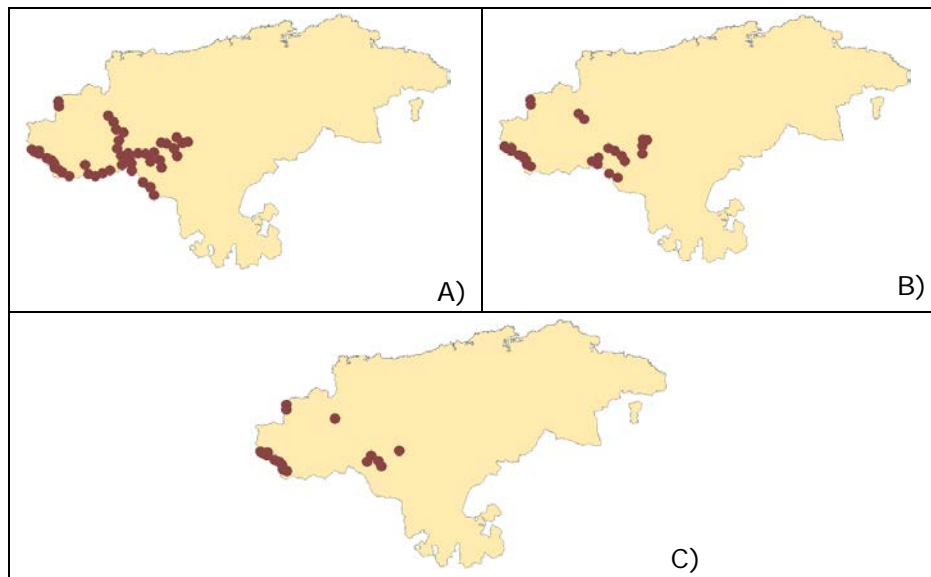


Figura 74. Evolución del área de distribución del Urogallo en Cantabria. Cantaderos ocupados en 1960 (A), en 1970 (B) y en 1982 (C). Fuente: Gobierno de Cantabria, 2007C.

Partiendo de los antecedentes descritos, y siguiendo las indicaciones dadas por la *Estrategia para la Conservación del Urogallo Cantábrico en España* (Comisión Nacional para la Protección de la Naturaleza, 2004), en el Plan de Recuperación del Urogallo en Cantabria (Gobierno de Cantabria, 2007C) se ha delimitado el área de distribución potencial y real del urogallo en la región. El área de distribución potencial incluye las zonas en las que se contó con citas de la especie durante el periodo 1981/82-1998 y que reúnen, además, condiciones adecuadas para su establecimiento y reproducción (consultar metodología en Gobierno de Cantabria, 2007C y Quevedo & Bañuelos, 2008). Dentro del área de distribución potencial también se incluyen otras zonas que pueden ser utilizadas por los ejemplares de esta especie como corredores de dispersión que facilitan la conectividad entre sectores. Por otro lado, el área de distribución actual incluye las zonas que mostraron presencia de urogallos durante el periodo 1999-2006 (Fig. 75).

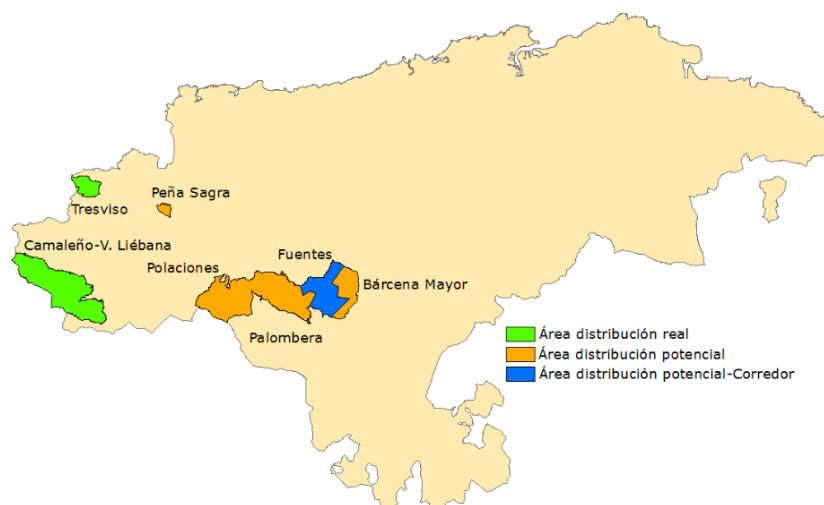


Figura 75. Área de distribución potencial (naranja y azul) y real (verde) del urogallo en Cantabria. Fuente: Gobierno de Cantabria, 2007C.

El área de distribución potencial definido para el urogallo en el mencionado Plan de Recuperación cubre un área total de 25.154 Ha, que incorpora el 61% de las áreas de canto históricas de la especie en la región (Gobierno de Cantabria, 2007C), mientras que el área de distribución actual está definida por 2 sectores (Tresviso y Camaleño-Vega de Liébana) y cuenta con una superficie de 8.907 Ha.

Debido a que el área de distribución del urogallo en Cantabria ha sufrido una regresión continuada desde el año 1960 y a que en la actualidad el área de distribución real tan sólo representa el 35% de su área de distribución potencial, y el 21% de su área de distribución histórica, el área de distribución de *T. urogallus* en Cantabria se evalúa como **desfavorable-malo** (ver criterios de valoración en Tabla 3; CIRCA, 2011).

2.43.2. Tamaño y estructura de población

Los distintos censos realizados en Cantabria durante las últimas décadas muestran el fuerte declive poblacional de la especie en la región. Atendiendo tan solo al número de machos adultos, se ha pasado de un máximo de 19 machos censados en 1982 a una estimación de 1-3 en los años 2003 y 2004 (Fig. 76). Durante el año 2003 se estimó que en Cantabria había un total de 6-13 ejemplares de urogallo de ambos sexos (Gobierno de Cantabria, 2003). Dicho informe concluye que la presencia de urogallo en los núcleos de Tresviso y Mesafría-Coterón “desaparecerá en muy pocos años”, estimando además la extinción total de la especie en el lapso de una década. Sin embargo, a día de hoy (2015) la especie aún está presente en ambos sectores (Tresviso y Camaleño) aunque su situación se puede seguir considerando como crítica.

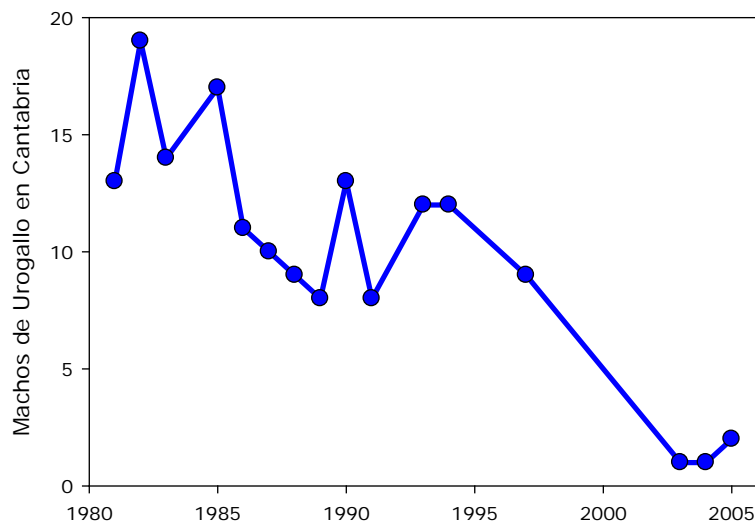


Figura 76. Evolución del número mínimo de machos de urogallo estimados en Cantabria durante la serie temporal 1981-2005. Fuente: Fundación Biodiversidad (2012).

Otra variable poblacional indicadora de la situación crítica en la que está inmersa la población de esta especie en Cantabria es su tasa de reclutamiento, ya que en los últimos censos disponibles no se ha constatado el reclutamiento de ningún ejemplar joven en las áreas con presencia de la especie (Gobierno de Cantabria, 2007C).

Tras valorar la situación actual y la dinámica que ha mostrado este indicador del estado de conservación durante las últimas décadas (1980-2010), el tamaño de población del *T.*

urogallus en Cantabria recibe una valoración de **desfavorable-malo** (ver criterios de valoración en Tabla 4; CIRCA, 2011).

2.43.3. Hábitat de la especie-Vulnerabilidad

Son muchos los factores que pueden explicar el gran declive de los urogallos en la Cordillera Cantábrica, aunque se desconoce la causa exacta por la que esta especie comenzó a desaparecer de los bosques cadufolios del norte de España a mediados del siglo XX. En el Plan de Recuperación del urogallo en Cantabria (Gobierno de Cantabria, 2007C) se hace un análisis detallado de las relaciones establecidas entre las poblaciones de urogallo en Cantabria y 1) las actividades y los usos del suelo en su área de distribución (ganadería, caza, actividad forestal, incendios, etc.), 2) la depredación y competencia con otras especies silvestres y 3) los cambios en las condiciones climáticas. A continuación se resume cómo cada uno de estos bloques puede estar afectando a la desaparición de las poblaciones de urogallo en Cantabria y, por extensión, en toda la Cordillera Cantábrica.

- 1- El incremento de las poblaciones de ungulados silvestres y su papel como modificadores del hábitat del urogallo. Se ha descrito que desde la introducción del ciervo rojo (*Cervus elaphus*) en Cantabria, a mediados del siglo XX, su expansión geográfica ha coincidido con la regresión del área habitada por los urogallos. La explosión demográfica de ésta y otras especies pudiera estar degradando el hábitat y los recursos utilizados por el urogallo, especialmente las zonas ocupadas por arandaneras (*Vaccinium myrtillus*) sobre las que ramonean (Robles et al., 2006).
- 2- La evolución de las masas forestales y otros cambios en los usos del suelo. El progresivo abandono del medio rural y de las prácticas agro-ganaderas tradicionales ha producido un incremento en la superficie forestal de Cantabria (Gobierno de Cantabria, 2008). Esto ha hecho que zonas históricamente ocupadas por urogallo se estén haciendo más densas y cerradas, dificultando la presencia de ciertas especies vegetales muy querenciosas para el urogallo, como el arándano.
- 3- El incremento de la afección ocasionada por los depredadores. El abandono del medio rural, acompañado de un cambio en la mentalidad de la sociedad y en la legislación sobre la fauna silvestre, ha hecho que se haya reducido la presión antrópica sobre ciertas especies de depredadores (mustélidos, zorro, gato montés etc.), lo que ha favorecido el aumento de sus poblaciones. El crecimiento demográfico de las poblaciones de depredadores naturales del urogallo también pudiera ser un factor determinante a la hora de analizar su declive, no solo en Cantabria, sino en toda la Cordillera Cantábrica y en los Pirineos.
- 4- Molestias durante el celo. La complejidad y espectacularidad del cortejo del urogallo ha hecho que durante décadas los cantaderos fueran visitados por aficionados a esta especie y a la naturaleza en general. Esto ha podido producir molestias en la reproducción de la especie. Sin embargo, este factor es difícil de evaluar y cuantificar.
- 5- Otros aspectos demográficos. Se ha descrito que la estocasticidad demográfica parece ser el principal factor que dirige la dinámica metapoblacional del urogallo

(Abajo, 2007). Esta dinámica produce fluctuaciones demográficas ocasionadas como consecuencia de variaciones, presumiblemente aleatorias, de las tasas de natalidad, reclutamiento y mortalidad, siendo el principal factor de extinción de pequeñas subpoblaciones aisladas y muy degradadas, como es el caso del urogallo en Cantabria. Es especialmente llamativo que, como se ha indicado anteriormente, en los últimos censos disponibles no se haya descrito el reclutamiento de ningún ejemplar joven en Cantabria (Gobierno de Cantabria, 2007C).

- 6- Cambios en las condiciones climáticas. El análisis climático realizado bajo el marco del Plan de Recuperación del urogallo en Cantabria (Gobierno de Cantabria, 2007C) concluyó que las condiciones medias climáticas de la primavera, considerando el periodo 1992-2007, no eran favorables para la adecuada alimentación de las gallinas en el periodo previo a la puesta. Esto se debe a las cada vez más tardías nevadas que se dan en el mes de abril, las cuales a menudo alcanzan cierta entidad. Los años en los que el mes de junio se presenta lluvioso y fresco son también desfavorables para la especie, debido a que generan condiciones desfavorables para la supervivencia de los pollos.

Debido a que el área de distribución y el tamaño de población de *T. urogallus* se han evaluado desfavorablemente, el hábitat de la especie se evalúa como **vulnerable**.

2.43.4. Diagnóstico final del estado de conservación

Tras los resultados expuestos (Tabla 80), se considera que el estado de conservación de *T. urogallus* en Cantabria es **DESFAVORABLE-MALO**.

	Indicadores del estado de conservación			
	Área de distribución	Tamaño de población	Hábitat de la especie-vulnerabilidad	Evaluación final
E.C. <i>T. urogallus</i>	Desfavorable-Malo	Desfavorable-Malo	Vulnerable	Desfavorable-Malo

Tabla 80. Integración de los indicadores empleados en la evaluación del estado de conservación de *Tetrao urogallus*.

2.43.5. Planificación para la gestión de *Tetrao urogallus*

Objetivo estratégico 43.1. Perseverar en las políticas y propuestas ya establecidas para mejorar el estado de conservación de esta especie. Se considera que actualmente se dispone de información suficiente para conocer los factores directos que están causando el declive de los urogallos cantábricos. Igualmente también se dispone de una amplia y efectiva propuesta de medidas, actuaciones y normas para revertir esta situación. Por lo tanto, la planificación de la gestión del urogallo en Cantabria debería centrarse en la implementación y la continuidad de las propuestas ya realizadas a nivel autonómico y estatal.

- **Objetivo operativo 43.1.1.** Aplicar y dar continuidad al programa de actuaciones de conservación y restauración de las poblaciones de urogallo, así como a la normativa y limitaciones de usos que se recogen en la "Memoria Técnica Justificativa del Plan de Recuperación del Urogallo en Cantabria".

Justificación. En esta memoria justificativa se recoge una completa propuesta de medidas, actuaciones y normas, cuya implementación facilitaría la recuperación de esta especie en Cantabria. Además, la memoria recoge las líneas básicas de actuación que se establecen en la "*Estrategia para la conservación del urogallo cantábrico (Tetrao urogallus cantabricus) en España*".

- *Objetivo operativo 43.1.2.* Alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto europeo LIFE+ dirigido a mejorar el estado de conservación de las poblaciones cantábricas de urogallo (Proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/513 "*Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (Tetrao urogallus cantabricus) y su hábitat en la cordillera Cantábrica*").

Justificación. El citado proyecto LIFE está implementando diversas actuaciones para mejorar el estado de conservación de la población cantábrica de urogallo. Más concretamente persigue cumplir con los siguientes objetivos específicos:

1. Promover actuaciones de restauración y mejora del hábitat del urogallo cantábrico en las 16 ZEPA incluidas en su área de distribución en la cordillera Cantábrica.
 2. Compatibilizar los usos tradicionales en la cordillera Cantábrica con la conservación de la subespecie.
 3. Reducir el impacto de la predación sobre la especie y la competencia con herbívoros.
 4. Definir y poner en marcha un programa de cría en cautividad y crear una reserva genética de la subespecie.
 5. Reforzar las poblaciones existentes de urogallo cantábrico con ejemplares criados en cautividad.
 6. Divulgar los resultados del proyecto y establecer programas de sensibilización y educación ambiental, facilitando el conocimiento del urogallo cantábrico y su hábitat.
- *Objetivo operativo 43.1.3.* Dar continuidad a las tareas de seguimiento y monitoreo de la población de urogallos cantábricos.

Justificación. Para conocer la dinámica que muestra la población en Cantabria es necesario dar continuidad a los programas de seguimiento realizados en toda la Cordillera.

Objetivo estratégico 43.2. Mejorar la coordinación entre distintas Administraciones Públicas.

- *Objetivo operativo 43.2.1.* Continuar fomentando la coordinación entre la Administración General del Estado, los diferentes departamentos de las Administraciones Autonómicas y las Administraciones Locales, con el objetivo de aplicar protocolos y programas conjuntos para favorecer la protección y el seguimiento de la especie.

Justificación. Debido a que se trata de una especie que muestra un alto grado de dispersión, distribuyéndose por 4 CC.AA. diferentes (Asturias, Castilla y León,

Cantabria y Galicia), la colaboración entre las distintas administraciones que gestionan este territorio es primordial para garantizar la conservación de esta especie en la Cordillera Cantábrica.

2.43.6. Bibliografía específica

Abajo A.D. 2007. Modelos espaciales de hábitat y análisis de viabilidad de la población de urogallo en la Cordillera Cantábrica. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Oviedo. 204 pp.

Canut J., García D., Obeso J.R. & Parellada X. 2003. Urogallo común. *Tetrao urogallus*. En R. Martí y J.C. del Moral (Eds): Atlas de las aves reproductoras de España, pp. 210-211. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid.

CIRCA. 2011. Assessment and reporting under Article 17 of the Habitats Directive. Explanatory Notes & Guidelines for the period 2007-2012. Final Version. July 2011.

Comisión Nacional para la Protección de la Naturaleza, 2004. Estrategia para la conservación del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en España. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.

Fundación Biodiversidad. 2012. Documento técnico para la conservación y mejora del hábitat del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) en la cordillera Cantábrica. Fundación Biodiversidad, Madrid, España. 144 páginas.

Gobierno de Cantabria. 2003. Seguimiento del Urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*) en Cantabria. Inf. int. BHS Consultores Asociados SLL para la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria.

Gobierno de Cantabria. 2007C. Memoria Técnica Justificativa del Plan de Recuperación del Urogallo en Cantabria. Informe inédito de CETYMA SL para la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

Gobierno de Cantabria. 2008. Programa de desarrollo rural de Cantabria 2007-2013. 351 pp.

Robles L., Ballesteros F. & Canut J. 2006. El urogallo en España, Andorra y Pirineos. Situación actual (2005). SEO/Birdlife. Madrid. 98 pp.

Quevedo M. & Bañuelos M.J. 2007. El hábitat del Urogallo en la cordillera Cantábrica, o la importancia de conservar ecosistemas funcionales. Locustella 5: 11-27.